

De Instrucción pública

sobre la enseñanza

Al discutirse en el Senado el presupuesto de Instrucción pública, dos senadores de la izquierda, los señores Maestre y Combarain y España, han hecho manifestaciones que nos importa recoger en estas columnas, de la coeducación y la enseñanza religiosa, tratando a la vez un homenaje entusiasta al ilustre presbítero don Andrés Manjón y al sistema pedagógico que ha hecho famosas sus Escuelas del Ave María.

La enseñanza religiosa.

Del señor Combarain y España, senador de la mayoría, y sus afirmaciones siguientes:

«En este punto he de andar con pies de plomo; pero algo he de decir: primero, porque no está en discordancia con lo que aquí he oído al Gobierno, por voces autorizadas en otra ocasión y en otras partes también. Yo soy maestro de primera enseñanza, y dedicando toda mi vida a esa labor, y entiendo que no puede haber enseñanza completa, que no puede haber enseñanza verdaderamente cimentada, sin que entre en ella el cultivo y la dirección del sentimiento religioso. Es más, no concibo esa educación que se llama integral, o sea el desenvolvimiento armónico, gradual y progresivo de todas las funciones intelectuales, físicas, morales, estéticas y religiosas del hombre. No concibo una educación completa si se prescindiera del sentimiento religioso.»

«Precisa conseguirlo por la persuasión, por la reflexión, por cualquiera otra clase de procedimientos, sin perjuicio de respetar aquellos que merecen respeto. Todo ello puede solucionarse, y se soluciona muy bien en la escuela, mediante ciertos procedimientos, no olvidando que la instrucción religiosa ha de ser una rama de las más principales; por que hay que convencer en que no se puede prescindir de tal aspecto de la educación si ésta ha de ser industrial.»

«Y la instrucción promueve la cultura en todos los aspectos, cuando está contrapuesta por la moral y el sentimiento religioso. Mientras eso no sea, podremos hacer hombres instruidos; pero acaso el más instruido, si no está bien dirigido y supeditado a una conciencia moral y religiosa perfectamente cimentada, lejos de ser un hombre útil, puede ser un instrumento para el mal, más peligroso que aquel ignorante que carece de todos los elementos necesarios para hacer daño a la sociedad.»

La coeducación

Tanto el señor Maestre como el señor Combarain condenan resueltamente este sistema.

«La coeducación—dijo el señor Maestre—es uno de los puntos del problema de la enseñanza. Si se fijaran los propagandistas de este sistema en qué es lo que se acordó en el Congreso Internacional de Londres de 1873, se vería qué es lo que significa la coeducación. Yo, hombre de espíritu abierto a todas las ideas y reformas, sin que cohiba ninguna especie de hieratismo ni conciencia, declaro que no he podido amoldar mi mentalidad a la creencia del sistema coeducador; la educación bisexual no ha entrado dentro de mi intelecto, porque esta educación bisexual en algunas partes donde la he visto aplicada, confieso que no me ha enseñado más que una cosa, que instruímos a los hombres como mujeres, y a las mujeres como hombres, con lo cual tendremos el aminoramiento de los hombres y la masculinidad de las mujeres. Es necesario que distingamos la humanidad es una moneda divina, que tiene su anverso y su reverso; cada uno de los elementos de esta clase no integra la medalla, pero los dos la constituyen y hay que dar la educación y la instrucción a cada uno de estos elementos, según su sexo y naturaleza; querer confundir la coeducación con un procedimiento de enseñanza y educación racional, me parece, no solamente un error, sino un absurdo.»

Por su parte, el señor Combarain, añadió estas consideraciones:

«También ha dicho algo su señoría (y no puedo menos de pronunciar unas palabras, porque en este punto no he entendido bien a su señoría) de la coeducación, y quisiera que me dijera por medio de un signo si es partidario de ella. (El señor Maestre: No.) De modo que su señoría no es partidario de la coeducación? ¿Pues es muy extraño con lo modernista que es su señoría (Risas.) Pues yo participo de esa opinión, creo que la coeducación, en algunos casos, la impone la necesidad; en la escuela rural mixta donde no puede haber más que un maestro o una maestra, la impone la necesidad. En determinadas condiciones, muy determinadas, solo admito la coeducación, que no sé en qué consistiría, pero hasta en los Estados Unidos se va desacreditando.»

En algunos otros países, sin duda por la frialdad del temperamento o por la manera de ser de las personas, puede dar algún resultado y tener alguna explicación; pero entre nosotros, de carácter meridional, de sangre hirviente, esa unión es siempre contraproducente y ofrece grandes peligros. Échale a la mujer y al hombre fraternizando lo posible, pero no en esa coexistencia, que ofrece, repito, grandes peligros a mi juicio.»

Manjón y sus escuelas

Del señor Maestre:

«Algunas veces he oído a los dignos ministros de Instrucción pública, en momentos como éste, y al señor Alba le he oído también en el Congreso hablar con grandísima elocuencia, con capacidad superior de la enseñanza mutualista inglesa. Casi todos nosotros hemos visto los colegios ingleses, y sabemos como ésta se da. La enseñanza mutualista inglesa ha nacido por la necesidad de que, como la enseñanza no ha sido un elemento del Estado en Inglaterra hasta el año 12 del siglo pasado, antes era una institución puramente benéfica de iniciativa o de parroquia, o de iniciativa particular, resultaba que era pobre, aprovechaba al niño para que enseñara al niño, y de esta enseñanza nació el mutualista. Aquí se ha preconizado, y en el Congreso lo he oído; pero eso no es el mejor

sistema. Hoy tenemos la enseñanza puramente sensualista de los Estados Unidos; la enseñanza puramente sintética de los suizos; la enseñanza puramente objetiva de los italianos en el Norte, y allí la escuela de Victory Hall, la cual marca esta enseñanza; pero nosotros tenemos una enseñanza superior a esos sistemas, y que conoce muy bien el señor conde de Romanones.

Voy a hablar cuatro palabras del sistema de enseñanza del padre Manjón. Si el sistema de enseñanza del padre Manjón hubiera sido instituido en el centro de Europa o en Suecia, yo digo que seguramente se hubiera ido todo el mundo a aprender aquel sistema pedagógico.

Yo he estado en Granada a mi vuelta del viaje recientemente hecho, y he pasado un día en esta escuela. He visto la aplicación de su enseñanza, y aun desconfiando que ciertos prejuicios sentimentales se encuentren dentro de la enseñanza (como no podía ser por menos, dada la condición del padre Manjón), sin embargo, digo, que el sistema objetivo, el sistema real, el sistema de sensaciones que motivan el plan de enseñanza del padre Manjón, es una cosa admirable. Yo digo que aquí en España, donde estamos clamando todos por la implantación en la enseñanza de sistemas culturales europeos, sería conveniente que todos nuestros maestros pasaran por Granada y vieran lo que se hace allí.

Le preguntaba yo, al padre Manjón, que tiene 2.000 niños en sus escuelas. «¿Cuándo vienen aquí los niños? Cuando quieren, me contestó; pero quieren al amanecer del día. ¿Y cuando se marchan? Cuando quieren, me respondió; pero quieren al caer de la tarde. ¿Y qué es lo que hacen? Ya lo verá usted.» Llamó a los niños, y en medio de los jardines y de las huertas, junto a la orilla del río, he visto a aquellos niños decir y saber cosas que dudo que en muchos institutos se aprenda lo que el padre Manjón enseña a sus pequeños.

Hay que ver, señores, la demostración más abstrusa y difícil de la unidad, como yo la he visto explicar al padre Manjón a los niños; y, claro, puesta al alcance de los niños, no hay que decir que todos la comprendimos. (Qué cosa más maravillosa y tan sencilla! Veo que en el presupuesto hay una pensión, hay una subvención para las escuelas del padre Manjón, y digo al señor presidente del Consejo de ministros que todo lo que en este sentido se haga no será agua echada al mar, no será labor baldía, sino que será muy provechosa, porque a pesar del carácter emotivo que la enseñanza doctrinal del padre Manjón pueda tener, en el fondo hay una enseñanza positiva, objetiva, real, necesaria e indispensable. Yo recomiendo al Gobierno que se fije en este particular, y sobre él llamo su atención.)

Del señor Combarain y España:

«El señor Maestre ha entrado luego a estudiar la primera enseñanza y decía, a mi juicio equivocadamente, que la instrucción primaria es función del Estado; yo entiendo que la instrucción primaria es una función esencialmente social, y sólo puede ser interinamente del Estado, mientras crea el Estado que la sociedad no está en condiciones de aptitud y de vitalidad suficientes para darse la enseñanza por sí misma. Esta es una cosa que conviene consignar y que todos la sepamos.»

Se ha referido su señoría, haciendo justicia a Iglesia, a los trabajos que hizo en la Edad Media, como que realmente la Iglesia era único refugio del saber; así es que extendió sus beneficios omnilateralmente, es decir, por todas partes. Creo que en ese sentido sería injusto regatear nada a la Iglesia por todo lo que a ella respecta, ni en esta ocasión ni otras que veremos más adelante.

También su señoría ha hablado con legítimo encomio del padre Manjón, a quien no puede menos de rendirse culto de admiración por ser un gran bienhechor, un gran maestro, pues por su método de enseñar al niño en medio de la Naturaleza le hace comprender su grandeza y por ende la grandeza que supone la justicia y la omnipotencia divina. En ese sentido todo cuanto se diga del ilustre padre Manjón será poco; su enseñanza, basada en la objetividad, en el estudio práctico de la realidad, la enseñanza al niño de la geografía por medio de una construcción material autotécnica, real de un mapa, la enseñanza de todo lo que puede saberse por medio de la objetividad y de la realidad, presentando a los objetos y a la vida, sin perjuicio de elevar con su gran ciencia y virtud al conocimiento de las verdades suprasensibles que no caben dentro de la tangibilidad material, porque no es fácil infundir la fe por medio de esos procedimientos, pero puede por ellos mismos, elevando la inteligencia, y la voluntad del educando a las grandes regiones celestes, y por ahí hacerle llegar al conocimiento de lo más grande que existe en el mundo, que no es lo material, que es lo suprasensible, lo divino, es verdaderamente admirable y digna de toda alabanza.

Romanones y los reporters

POR TELÉGRAFO

Despacho regio.—Lo de Totana

Madrid, 14.—El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que despachó, como de costumbre, con el rey don Alfonso, a cuya sanción sometió los decretos promulgando las leyes últimamente votadas.

Agregó que después conferenció en su despacho de la Presidencia con varios ex ministros liberales.

Finalmente, dijo que había telegrafado al gobernador civil de Murcia, para que esclareciera lo sucedido en Totana y haga cumplir las leyes.

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Talleres de Santa Rita

En favor de los pobres

Ofrecemos al público almeriense el fruto de los Talleres de Santa Rita en su tercer año de existencia y de trabajo. Estamos gratamente impresionados y muy intensamente satisfechos para la labor realizada en esta benéfica campaña de 1912.

Bendecimos, en primer término, al Señor por lo que a El toca en tan abundantes frutos. El ha despertado en todos generosos sentimientos y a todos ha otorgado diligentes y perseverantes actividades para llevar a cabo obra de tan fecunda y esplendente caridad.

Después de dar al Señor lo que es suyo, tenemos que rendir a las damas almerienses y a todos los demás que protegen con

sus limosnas la obra de los talleres, el tributo de nuestra admiración y respeto, la señal de nuestra viva y fervorosa simpatía. Calladamente, sin repicar campanas, han estado todo el año trabajando para el pobre.

Día tras día y mes tras mes, han estado todo el tiempo cosiendo en su casa ese número de prendas, que, ahora juntas, causan una sensación de extraordinaria sorpresa. Para todos y todos sean nuestros más calurosos elogios y nuestras más sinceras aprobaciones.

A continuación ponemos el cuadro que revela la vitalidad de los Talleres y el excelente trabajo que han realizado en el presente año de 1912.

Número de Talleres	Número de socios	Presidentas de cada Taller	Pesetas recaudadas	Prendas confeccionadas	Pobres a socorrer
1	155	D. ^a Francisca Cordero, Vda. de Cordero.	1.253'35	1.017	270
2	128	D. ^a Carmen Tello, de Quirós.	901'35	935	215
3	60	D. ^a Dalila Garzolini de Acosta.	490'15	360	150
4	135	D. ^a Adela Cara, Vd. de Echeverría.	1.392'84	1.120	280
5	107	D. ^a Josefa Sánchez, Vda. de Maldonado.	501'65	474	143
6	101	Srta. Carmen de Bascarán Jauregui.	455'50	443	65
6	687		4.994'84	4.349	1.123

Las cifras del anterior cuadro no pueden ser más halagüeñas. Del estudio comparativo de esas cifras con las del cuadro del pasado año, resulta una conclusión la más favorable para el presente.

Se ha creado un sexto Taller; el número de socios, de nuevo ingresados, ha sido de 169; se han recaudado 604'14 pesetas más que el pasado año; se han confeccionado 520 prendas más que el anterior, y se van a socorrer 160 pobres más que los atendidos en la última campaña.

Como se ve, los Talleres están de enhorabuena, y las señoras presidentas, así como las respectivas directoras merecen sinceras felicitaciones por su celo e incansables trabajos en favor de la obra.

Hoy, a las 4, quedará abierta al público, después de ser bendecida por nuestro ilustrísimo Prelado, la exposición de ropas. En ella podrán ver los almerienses el trabajo de los Talleres, y los socios el fruto de sus amores y sacrificios. No buscan estos Talleres ni la gloria mundana.

Por nuestra parte, repetimos el concepto de años anteriores: con cifras y ropas a la vista, se ofrece el argumento más claro y elocuente de que mediante el pequeño esfuerzo de muchos, si están unidos, puede hacerse obra maravillosa.

Servirá también esta publicidad para demostrar a los socios, así protectores como operarios, el buen empleo que se da a las limosnas recaudadas, así como de estímulo a todos para seguir prestando su apoyo decidido a la obra de los Talleres.

Terminamos estas notas felicitando efusivamente a todas las señoras que componen los Talleres, y en particular, a la distinguida señora presidenta general y señoras presidentas de Talleres, por el fervor y actividad con que sostienen y agrandan la obra.

Para ellas y para todas las demás pedimos las bendiciones del Cielo y el aplauso de los almerienses.

CRÓNICA

¡Qué amigos tienes!..

O tenemos. Que no es lo mismo precisamente. Porque se trata de que la frase vulgarísima que encabeza estos renglones, hemos de aplicárnosla en el presente momento... jurídico.

Hagamos historia. Suponiéase que el gobernador de la provincia, don Ricardo Pérez Gironés, era nuestro íntimo, y más que íntimo, fraternal amigo.

Se creía que por nosotros, el señor Pérez Gironés era capaz de arrojar por las empuñadas cumbres de la Carrasqueta, allí en su país, el clásico país del turrón, aunque su cuerpo resultara destruido en los barrancos de Muchamiel.

Hasta sospechábamos que en holocausto nuestro, don Ricardo, en caso preciso, tendría el heroico arranque de dimitir.

Y ¡oh fragilidad humana! Nosotros nos dábamos cierta importancia con todo eso que las gentes pensaban, envanecidos de que don Ricardo fuese considerado como nuestro íntimo, nuestro fraternal amigo.

Un desencanto horrible nos reduce a nuestra primitiva insignificancia.

Ése bien amigo nos ha denunciado a los Tribunales de justicia, nada menos que por desacato a la autoridad.

«A nosotros, flor y nata de los chicos respetuosos.

A nosotros, espejo en que la mayor medida puede mirarse.

A nosotros, símbolo exclusivo de la prudencia.

Pero ¿qué hemos hecho?

Según nos dicen, acoger quejas de personas que aseguraban nos jugaba a los ilicitos en algunas partes, y excitar, seguidamente, a la autoridad para que depurase la exactitud o inexactitud de la denuncia.

Ahí está, por lo visto, el desacato a la autoridad superior e invariable de nuestro gran amigo don Ricardo.

¡Qué amigos tenemos!

PEPE CASTALLA

res en esta exposición los humanos aplausos ni la gloria mundana.

Por nuestra parte, repetimos el concepto de años anteriores: con cifras y ropas a la vista, se ofrece el argumento más claro y elocuente de que mediante el pequeño esfuerzo de muchos, si están unidos, puede hacerse obra maravillosa.

Servirá también esta publicidad para demostrar a los socios, así protectores como operarios, el buen empleo que se da a las limosnas recaudadas, así como de estímulo a todos para seguir prestando su apoyo decidido a la obra de los Talleres.

Terminamos estas notas felicitando efusivamente a todas las señoras que componen los Talleres, y en particular, a la distinguida señora presidenta general y señoras presidentas de Talleres, por el fervor y actividad con que sostienen y agrandan la obra.

Para ellas y para todas las demás pedimos las bendiciones del Cielo y el aplauso de los almerienses.

LOPEZ BECERRA

Homenaje merecido

A la suscripción abierta ayer en LA INDEPENDENCIA para pagar las costas procesales y regalar una placa testimoniando la adhesión y simpatía de los católicos al director de LA Gaceta del Norte, don Aureliano López Becerra, hay que añadir los siguientes nombres y cantidades:

	Pesetas
Suma anterior.....	6'00
Don Joaquín Peratá Valdivia.....	1'00
» Federico Salvador.....	1'00
» A. Pelegrín Pastor.....	0'50
» Pío Navarro Moreno.....	1'00
» José Cruz Martínez.....	1'00
» Fr. Santos Quirós.....	1'00
Don Manuel Soriano Martín.....	1'00
» José Flores Vicente.....	0'10
» Federico Ferre.....	0'10
» Luis Burgos.....	0'10
» Juan Alcaraz Jiménez.....	0'10
» Salvador Santos Soriano.....	0'10
» Angel del Moral Montero.....	0'10
» José Martínez Herrera.....	0'10
» Sebastián Rubio.....	0'10
Suma y sigue.....	13'30

VIDA LOCAL

Ha sido destinado a prestar servicios en el Gobierno civil de Almería, nuestro paisano el abogado don Antonio Ramón Hernández, en sustitución de don Alejandro Serrano Fernández.

Este ha sido trasladado a Granada.

En el tren correo regresó ayer de Huelva y Granada nuestro querido compañero en la prensa y concejal del Ayuntamiento de esta capital don Carlos Pérez Burillo.

Ayer en el tren correo regresó de Barcelona, en unión de su bella señora, el abogado don Francisco García Peinado.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Laura

Saldrá del puerto de Almería el día 17 de Diciembre de 1912, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras frigoríficas y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.

El Doctor Muñoz

CONSULTA EN ALMERÍA

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid, y que tan grandes éxitos obtuvo en sus operados en el año pasado, cuando por igual época estuvo en esta capital, abre de nuevo su consulta en Almería, en el Hotel Conti-

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

CONGRESO

Sesión del sábado

Madrid, 14.—A las tres y treinta minutos de la tarde ábrese la sesión hoy que celebra el Congreso.

Preside el señor Moret, y ocupan el banco azul el jefe del Gabinete y el ministro de la Gobernación, señores conde de Romanones y Barroso.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entró en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Zulueta ocupó de la condena del marinero de Ferrol, diciendo que no se puede ejercer presión moral sobre los soldados.

Le contesta el jefe del Gobierno, afirmando que el soldado está obligado a obedecer en todo momento las órdenes de sus superiores.

Rectifica el señor Zulueta, haciendo constar que los padres del soldado de referencia profesan la religión protestante.

También rectifica el señor conde de Romanones, quien declaró partidario de la libertad de conciencia; pero añade que es preciso mantener el principio de la disciplina.

El señor Iglesias (Pablo), que habla después, denuncia varios abusos cometidos con varios mineros en Asturias.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día. Apruébanse los siguientes dictámenes:

Modificación de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, declarando libre de impuestos el título de duque de Canalejas, concediendo un crédito para el ministerio de Instrucción pública y otorgando una pensión al comandante de ingenieros señor López Pérez.

Reformas de Hacienda

Ábrese debate sobre el proyecto de reforma de los servicios de Hacienda.

El señor Espada apoya un voto particular.

La comisión retira el dictamen.

Votase definitivamente los proyectos fijando las fuerzas navales para el año próximo, y ampliando el plan de siete mil kilómetros de carreteras.

El Tratado

Seguidamente se reanuda el debate acerca del Tratado franco español sobre Marruecos. El señor Rodes usa de la palabra para consumir el segundo turno en contra de la totalidad.

Comienza examinando la política de abstención seguida por nuestros Gobiernos en los asuntos marroquíes, calificándola de incomprensible.

Habla después sobre los tratados concertados con Francia, y dedica grandes elogios al señor Maura Gamazo.

Trata a continuación del célebre viaje del Kaiser alemán, y de las consecuencias que produjo, y lee las conversaciones sostenidas por los Gabinetes de París y Berlín en 1909, haciendo notar que Francia quería monopolizar a Marruecos.

Dice que no quiere discutir detalles para evitar que la opinión se distraiga, y analiza el articulado.

(El ministro de Estado interrumpe repetidas veces al orador.)

Este afirma que la internacionalización de Tánger es un grave peligro para el comercio del Sur de España, especialmente

DE LA DIPUTACION DEL AYUNTAMIENTO

Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Cassinello y asistiendo los vocales señores Requena, Belver y Beltrán Carmona.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, adoptáronse los siguientes acuerdos:

Que pase a informe de la alcaldía de la capital una reclamación presentada por don Julio Bascarán contra el reparto vecinal.

Que ingrese en el Manicomio Isabel Burgos Arcos, de Melilla.

Aprobar varias facturas por servicios provinciales.

Conceder una pensión para ayuda de lactancia de niños gemelos, a Francisco Fernández Pérez, de Bayarcal.

A propuesta del señor Requena, nombrar médico propietario de la Comisión mixta de reclutamiento para el próximo año a don Jerónimo Ortuño López, y suplente a don Emilio Gutiérrez Ballesteros.

Habían acudido al concurso abierto para la provisión de dichas plazas, además de estos señores, los médicos don Vicente J. Esteban Bienes, don Miguel Vigar y Mata, don Antonio García García, don Manuel Mazzetti Navarro y don Rafael Moratalla Ocaña.

24.000 pesetas en leche

El señor Belver usó de la palabra para decir que en el Boletín Oficial de la provincia ha aparecido un anuncio de subasta, según el cual, la Diputación ha presupuestado para leche con destino a los establecimientos de Beneficencia, nada menos que veinticuatro mil pesetas.

Entiende el señor Belver que este error del periódico oficial puede ser causa de que peligre la reputación de los diputados, y propone que sea subsanado en un número extraordinario, y que se imponga una multa a la casa editorial del Boletín.

El señor presidente y los demás vocales estiman que es bastante un apercebimiento, y puesta a votación la proposición del señor Belver, es desechada.

Y se levanta la sesión.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

de Cadiz, y asegura que España no puede garantizar el orden en el Rif.

Termina diciendo que no votará el Tratado, y aboga porque en Ceuta y Melilla sea abolido el estado de guerra.

Contéstale el señor Roselló, en nombre de la Comisión dictaminadora, rebatiendo los argumentos del señor Rodes.

Dice que el señor García Prieto ha hecho cuanto ha podido, y expone que es una gloria para la política española la pacífica ocupación de Alcazarquivir y Larache.

Asegura por último que la ley del voluntariado de África dará grandes resultados.

El señor Morote (Luis), consume el tercer turno en contra.

El señor Azcárate dice que la Cámara está cansada, por lo cual debe levantarse la sesión.

El presidente, señor Moret, niega a levantarse la sesión.

Al señor Morote lo contesta el señor López (Daniel), de la Comisión.

Interviene brevemente el señor Domínguez Alfonso, pronunciando palabras patrióticas contra el pesimismo del señor Rodes.

También tercia en el debate el señor Castro Casaleiz elogiando la labor del ministro de Estado.

Suspéndese este debate.

Después de fijar el despacho ordinario para la sesión del lunes, se levanta la de hoy.

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 14.—A las tres y media de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco del Gobierno está el ministro de Fomento, señor Villanueva.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, púesase al turno de ruegos y preguntas.

El señor Polo y Peyrolón usa de la palabra para rogar al ministro de Fomento la regulación de los transportes ferroviarios en Valencia.

Después habla el señor Obispo de Jaca, pidiendo que los individuos retirados de los cuerpos de la Guardia civil y Carabineros viajen gratuitamente, con la presentación del carnet de identidad.

Orden del día

Apruébanse varios dictámenes, y se vota definitivamente el proyecto fijando las fuerzas del Ejército para el año próximo, y una concesión de ferrocarril.

Presupuestos

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

Comienza la discusión del articulado.

El señor Muñoz del Castillo combate los artículos 1.º y 2.º.

Le contesta el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, diciendo que no se explica que los presupuestos sean combatidos por individuos de la mayoría.

Se aprueban dichos artículos, y también el 3.º, 4.º y 5.º, desechándose varias enmiendas.

Después de breve discusión, se aprobó el artículo 6.º.

Suspéndese el debate, y luego de señalarse el orden del día para la próxima, se levanta la sesión de hoy a las siete y treinta minutos de la noche.

Orden del día

Para la sesión que mañana debe celebrar el Ayuntamiento, se ha señalado el siguiente orden del día:

Factura de Antonio Fuentes Sánchez, importante pesetas 119'90, por yeso y cemento facilitado por orden de la Alcaldía presidencial.

Idem de José Gálvez, de pesetas 54'75, por cristales para el Cuartel.

Informe de la Comisión de Aguas en escrito de Pedro López Góngora, que reclama se le abone la piedra que tenía acopiada para las obras de prolongación de la fuente redonda, y que arrastró el río en una avenida.

Escrito del propio señor López Góngora, solicitando la devolución del depósito que constituyó para responder de la ejecución de las obras referidas.

ra, Gobernación y Hacienda, anunciaron que iban en calidad de oyentes.

El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, dijo que estaba satisfechísimo del desarrollo del debate sobre el Tratado franco-español relativo a Marruecos.

Anunció que quiere que el sábado de la semana próxima se marchen los diputados y senadores en vacaciones de Pascua.

Añadió que el señor Sánchez Toca consumirá un turno en contra de aquel Tratado en el Senado.

Por último, manifestó que llevaba al Consejo una fórmula que resuelva la cuestión de los ferrocarriles complementarios.

El ministro de Estado, señor García Prieto, llegó a Gobernación a las nueve y media.

Dijo a los reportes que no llevaba nada.

A la salida

Madrid, 15 1-40.—El Consejo de ministros ha terminado a las doce de la noche.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, dió la siguiente referencia a los periodistas.

Tratóse del proyecto de ferrocarriles complementarios, y se despacharon varios expedientes.

Respecto de las protestas formuladas por el cierre de teatros y cines, acordóse conceder un plazo hasta Mayo para que los locales sean puestos en las condiciones reglamentarias.

Sólo se autorizó ahora a los teatros que las juntas de espectáculos informen que pueden funcionar, limitando las localidades, para evitar aglomeraciones. Pasado dicho plazo se aplicará estrictamente la ley.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente: Real orden circular del ministerio de Fomento, recordando a los funcionarios cesantes de dicho centro la obligación de enviar al negociado central del mismo, los documentos que cita para evitarse el ser eliminados del escalafón.

Circular de la inspección provincial de sanidad, notificando a los médicos que expresa las multas que les han sido impuestas.

Decretos de admisión de los registros mineros Segundo Albiñ y La niña bonita.

Continuación de la lista de las personas nombradas por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Granada, para desempeñar durante el año de 1.913 el cargo de adjuntos de los tribunales municipales de la provincia de Almería.

Asuntos electorales, judiciales y municipales de escaso interés.

El de ayer publica lo que sigue: Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo sea convocado el cuarto concurso de premios para el año de 1.913, por actos de protección a la infancia.

Rectificación de varios errores sufridos al insertarse el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta del suministro de viveres y combustibles a los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Decretos de admisión de los registros mineros Buenavida, La tierra roja y Santa Rosa.

Continuación de la lista de las personas nombradas para desempeñar en 1.913 el cargo de adjuntos de los tribunales municipales de la provincia.

Edictos de varias juntas municipales del censo electoral de la provincia, sobre designación de locales para elecciones.

Relación de los registros mineros que por diferentes causas han sido cancelados durante el primer semestre del año actual.

VIDA POLITICA

Manifestación

Madrid, 14.—Esta mañana, desde muy temprano, congregóse numeroso público frente al Ayuntamiento de esta corte, donde se celebraba la sesión para aprobar los presupuestos.

Después organizóse una manifestación pacífica a la que asistieron representaciones de los gremios.

Alfau

Madrid, 14.—En breve marchará a Ceuta el comandante general de esta plaza, señor Alfau.

Mitín

Madrid, 14.—Mañana celebrarán un mitín los dependientes de Comercio, para pedir el cumplimiento de la ley de descanso dominical.

Los presupuestos municipales

Madrid, 14.—El Ayuntamiento de Madrid está reunido en sesión permanente, para discutir el presupuesto del año venidero.

Termina la sesión

Madrid, 14.—Después de largo debate, el Ayuntamiento de esta corte tomó en consideración el proyecto de presupuestos para el año próximo.

Alba

Madrid, 14.—El ministro de Instrucción pública, señor Alba, encuéntrase mejorado de las lesiones que padece.

La «Gaceta»

Madrid, 14.—La «Gaceta» publica hoy un real decreto, autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley que regule el ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda.

Otro, determinando las monedas de oro, letras y cheques que son admisibles para los ingresos de los derechos arancelarios.

Inserta un real decreto de Gracia y Justicia, nombrando capellán de Rey-S. Católicos de Granada al licenciado don Manuel Arlijo.

También publica otro real decreto de Marina, ascendiendo a almirante de la Armada a don Antonio Perea.

NECROLOGÍA

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Trémula y vacilante la pluma, no sabe cómo trazar esta página triste en que he de dar cuenta del inesperado fallecimiento ocurrido en la noche del martes último, del que fué ilustrado médico de esta población don Federico Arcos Arance (q. e. p. d.).

Por esa inexorable ley del destino determinante de que se sucedan sin interrupción en este mundo las alegrías y los pesares, sin que se deje sentir un placer o una satisfacción, que, apenas hecho efectivo, no se vea reemplazado por el dolor más profundo o el sinsabor más amargo, la muerte, con su guadaña terrible, que nada respeta, ha segado en plena lozanía de la juventud, cuando gozaba de mayores dichas y tenía en perspectiva un hermoso horizonte de intensa luz, el hilo de la vida del señor Arcos, sumiendo a su familia y amigos en inmenso desconsuelo, acaso en la desesperación si, como sedante del espíritu herido, no viniera a mitigar tan honda desventura la santa resignación cristiana.

¡Pobre amigo! Aun resuena en mis oídos el lúgubre tañido de las campanas; aun contemplo las flores y coronas, depositadas en su tumba; aun está perenne en mi memoria la desolación que sembró al exhalar su último suspiro, y me resisto a creer que la Parca fiera haya hecho presa de aquel hombre todo energía, toda actividad, toda fibra, salud todo.

Era el malogrado Federico, como cariñosamente le llamábamos todos sus amigos, un médico distinguidísimo, de sólida ilustración y de laboriosidad incansable, circunstancias que le hicieron conquistar reputación merecida, considerándole además como espíritu noble y altruista, pues socorrió muchas desgracias con generoso desprendimiento, y siempre estuvo dispuesto a prestar su apoyo y amparo al desvalido. Y a su crédito y buen nombre profesional, añadía el que gozaba como ciudadano, reflejando sus virtudes cívicas en su gestión como concejal del ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a cuya corporación llevó iniciativas y entusiasmos que le valieron la más sincera estimación popular.

Bien claramente se han demostrado estos sentimientos en el acto de su sepelio, verificado en la tarde del día once, al que concurrió inmenso gentío, tanto de esta población como de las comarcas, siendo presidido el duelo por el Ilmo. Ayuntamiento, por don Lucas Salmerón, don Juan de Dios Arcos, don José María y don Enrique Arance, en representación de la familia del finado, por el señor cura Párroco de Paterna y por los compañeros del distrito.

Las cintas que pendían del lujoso féretro, fueron llevadas por los facultativos don Antonio Ruiz Samos y don Gabriel González Rodríguez, y por los farmacéuticos don Francisco Torres Oliveros y el autor de las presentes líneas, destacándose sobre el ataud siete hermosas coronas, recheado de la familia, del Ayuntamiento y de los colegas y amigos del difunto.

Sirvan estos modestos renglones, que son fiel expresión de la pena que nos embarga, de lentivo a la inconsolable familia del compañero estimado, el que al quedar corporalmente encerrado en el estrecho y oscuro recinto de la solitaria tumba, vive y vivirá siempre en espíritu con nosotros, por el indeleble recuerdo que conservamos de sus virtudes, el cual nos sugiere una sentida plegaria en que impetramos del Todopoderoso la concesión de su gloria al llorado médico, al amante padre de familia y al cariñoso amigo, por ser la ofrenda que consideramos más justa, ya que como dice San Agustín, «una lágrima por un muerto se evapora, una flor sobre su tumba se marchita; una oración por su alma la recoge Dios».

Dando a usted, señor Director, gracias por la inserción de estas líneas, se repite suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

ANALETTO ESPINOSA MARTOS.

Berja, Diciembre 13-1912.

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña María Ladrón de Guevara Rodríguez, que por su bondadoso carácter y caritativos sentimientos, gozaba de generales simpatías.

A su esposo don Bernardo Cazorra, hijos y demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Notas parlamentarias

El cerrojazo.—Premósticos

Madrid, 14.—Asegúrase que las Cortes se cerrarán el viernes o el sábado de la próxima semana.

Con este motivo hácense pronósticos políticos, y se dice que en cuanto se cierre el parlamento, el señor conde de Romanones planteará la cuestión de confianza a la Corona.

Algunos aseguran que se formará un Gabinete presidido por el señor Moret, para que dentro de dos meses vengán los conseradores.

Otros afirman que entrarán los conservadores sin Gabinete intermedio.

Dios Romanones

Madrid, 14.—A las ocho y treinta minutos marchóse el señor conde de Romanones del Congreso.

Al desperrarse de los reportes manifestó que quiere que el próximo lunes termine la discusión del Tratado franco-español sobre Marruecos.

Los ferrocarriles complementarios

Madrid, 14.—En una de las sesiones del Congreso reunieron hoy cuarenta diputados y senadores que están interesados en el proyecto de ferrocarriles complementarios.

Los reunidos facilitaron a la prensa una nota oficiosa que dice que el proyecto ha tropezado con algunas dificultades, pero que se necesita que prospere para el bien del país.

Los señores González Besada, Bugalla y Rojas, abogaron por la pronta aprobación del proyecto.

El señor Maura mostró conforme.

La cuestión será examinada por el Consejo de ministros que se celebrará esta noche.

Las mancomunidades

Madrid, 14.—Con el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, conferenció hoy

el diputado regionalista señor Cambó, tratando sobre el proyecto de mancomunidades provinciales.

La impresión dominante sobre este asunto es que el dictamen de las mancomunidades se leerá en el Senado antes de la suspensión de sesiones.

Reunión

Madrid, 14.—A las tres de la tarde se reunieron los representantes de las minorías conservadora y republicana con el ministro de Hacienda, llegando a un acuerdo.

El señor Espada tiró su voto particular, pues desaparece del dictamen lo relativo a Instrucción pública.

Trases comentadas

Madrid, 14.—En los pasillos del Congreso se ha comentado mucho el siguiente diálogo sostenido por los señores Burrell y conde de Romanones.

El primero dijo al jefe del Gobierno: —El tiempo es seco y seguro, y el barómetro permanece fijo.

El señor conde de Romanones le contestó: —Hay que ver como ha subido la aguja.

Enmienda

Madrid, 14.—El señor Obispo de Jaca ha presentado una enmienda al presupuesto de ingresos, pidiendo que en su descuento el clero sea equiparado a las Clases pasivas.

Dictamen

Madrid, 14.—La comisión de Presupuestos del Senado ha emitido dictamen en el proyecto sobre pagos en oro.

También ha acordado emitir dictamen de conformidad en el proyecto de modificación de los impuestos, recargando el cacao, café, té y otros artículos.

MINERÍA

Depósitos

Don Augusto Hórica ha constituido el depósito correspondiente a los derechos de propiedad de los registros Almeriense, número 32 099, y Granadino, número 32 100, de Olula de Castro.

Registro

Don Vicente Fernández Espada ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de plomo con el nombre de Raja de Martos, número 32.499, en término municipal de Laujar.

Operaciones facultativas

La jefatura de minas ha dispuesto que desde el 21 al 28 del mes actual se practique la demarcación de los registros San Juan Bautista, de Bédar; Navidad, de Mojácar; Laboriosidad, de Cuevas, y El Automóvil, también de Cuevas.

Del 26 de Diciembre al dos de Enero, serán demarcados los registros Oscar, de Cuevas, y Encarnación, de Pulpi.

PROVINCIAS

Barcelona

Robo.—Los hospitales.—Los regionalistas.

Barcelona, 14.—Un mendigo robó hoy en el atrio de la iglesia de San Cucufate cuarentas pesetas y efectos de oro y plata.

Los hospitales están llenísimos.

En muchas salas se tienen que poner camas supletorias.

Los catalanistas han puesto en circulación postales que denominan patrióticas.

Excursión automovilista.—Contra la substitución de los consumos

Barcelona, 14.—Se está organizando en esta capital una excursión automovilista que se celebrará al terminar la Misa del gallo.

La excursión será al Monasterio de San Cugat.

Los gremios siguen con gran energía la campaña contra la substitución de los consumos.

Los pájaros cantores

Muchos pájaros remedan a otros cantores y hasta aprenden del hombre, esto es, de organello. Algunas veces son fáciles de domesticar, se acostumbran completamente al hombre, aprenden a entender sus palabras, le son obedientes, aunque no sin sus caprichos y voluntariedades. Es constante que los pájaros de más edad, y por lo mismo, dotados de mayor experiencia, capitanean la emigración. Según se asegura de los ruiseñores, llegan las hembras a nuestras regiones septentrionales algunas semanas antes que los machos; pero entre los pinzones las hembras solas se marchan, y se quedan los machos; tan sólo unos pocos machos se van con ellas; el pardillo sólo se marcha después de algunos años, y como un enjambre de abejas.

Mejor que otro pájaro alguno canta el ruiseñor; es una flauta. Se han contado en su canto hasta veinticuatro renglones, y además tiene cada ruiseñor su peculiaridad. La noche infunde melancolía; de ahí el ser más melancólico y lánguido su canto de noche.

Claro entona la alondra su salmo matutino, mientras se remonta hacia el cielo. Diríase que algo hemos de aprender de ella. Hay hembras que empiezan a cantar cuando han envejecido y dejan de poner huevos. El pinzón canta con brio, y de un modo diferente en cada comarca. La alondra de collar remeda el canto de una multitud de pájaros, que sólo pudo oír durante el invierno. Los pinzones de Bengala se reúnen para cantar; pero sólo son aficionados al solo; así es que no canta más que uno, y los otros le están escuchando. El esmerjón tiene tanta maña en remedar la voz de otros pájaros, que engaña a los más inteligentes. ¡Con qué facilidad aprenden el tordo viejito y el mirlo de roca!

Con individuos viejos no hay nada que hacer. No se les silba cosa alguna que no la ensayen, pero en esta parte desuella de un modo que parece increíble el tordo poliglota, que tiene un canto propio y con suma facilidad sabe remedar todas las voces y tonos. Nos da el canto del ruiseñor y de la alondra, el del pinzón, el del verdeillo, el arrullo de las palomas, el canto de la silvia y del tordo. Repite las palabras del hombre, y cuantos más melodiosos, con más facilidad las aprende. Maya como un gato, ladra como un perro faldero, y remeda las voces de los amoladores que andan gritando por las calles; hasta remeda el chirrido de los carros; grazna como las picazas y el cuervo, canta como el ruiseñor y trina como el tordo. ¡Qué organismo tan flexible y delicado! Cuando canta, se

menea a veces y gesticula como muchos músicos. También el cájaro hormiguero canta, según dicen, más alto y más tiernamente que el ruiseñor, y recorre toda la escala diatónica, subiendo desde abajo.

Los pájaros del Sur tienen vestidos más hermosos, pero los del Norte cantan mejor. El continente americano tiene pocos cantores; hasta los perros se olvidan de ladrar.

Algunas especies son de suyo tan ariscas y desconfiadas, que no es posible domesticarlas. Cuando libres, van los estorninos unos en pos de otros y están muy divertidos: silban y cantan a porfía, vuelan a bandadas y dan vida y animación al paisaje. No obstante, se los puede domesticar, en términos que, aunque echen a volar, vuelven luego.

No hay otro pájaro cantor más inteligente, y no es que deje de tener su voluntariedad. El papamoscas está triste y callado; el esmerjón es atrevido.

Muchos pájaros cantores son frugívoros, otros insectívoros. Algunos animales comen plantas en la juventud, y carne en la vejez. Pero entre estos pájaros sucede lo contrario. En los países cálidos donde todo sabe mejor, hay algunos que comen yema y flores.

Están sujetos estos pájaros a varias enfermedades, a las viruelas, a la diarrea y a la epilepsia; la simiente de cruzado ciega a los a los gorriones; el pico cruzado muere de ataque apoplético en comiendo demasiado de dicha simiente. El canario es el más inteligente de esta clase: entiende al hombre perfectamente, muestra grandísima disposición para aprender lo que se le enseña, y viene a ser para el hombre como un compañero. Sólo el estornino puede competir con él en esta parte.

Muchos pájaros cantores son frugívoros, otros insectívoros. Algunos animales comen plantas en la juventud, y carne en la vejez. Pero entre estos pájaros sucede lo contrario. En los países cálidos donde todo sabe mejor, hay algunos que comen yema y flores.

Están sujetos estos pájaros a varias enfermedades, a las viruelas, a la diarrea y a la epilepsia; la simiente de cruzado ciega a los a los gorriones; el pico cruzado muere de ataque apoplético en comiendo demasiado de dicha simiente. El canario es el más inteligente de esta clase: entiende al hombre perfectamente, muestra grandísima disposición para aprender lo que se le enseña, y viene a ser para el hombre como un compañero. Sólo el estornino puede competir con él en esta parte.

Muchos pájaros cantores son frugívoros, otros insectívoros. Algunos animales comen plantas en la juventud, y carne en la vejez. Pero entre estos pájaros sucede lo contrario. En los países cálidos donde todo sabe mejor, hay algunos que comen yema y flores.

Están sujetos estos pájaros a varias enfermedades, a las viruelas, a la diarrea y a la epilepsia; la simiente de cruzado ciega a los a los gorriones; el pico cruzado muere de ataque apoplético en comiendo demasiado de dicha simiente. El canario es el más inteligente de esta clase: entiende al hombre perfectamente, muestra grandísima disposición para aprender lo que se le enseña, y viene a ser para el hombre como un compañero. Sólo el estornino puede competir con él en esta parte.

DE MADRID

Francos y Libras

Madrid, 13.—Los francos y libras han obtenido hoy la siguiente cotización:

Table with 3 columns: Francos, Libras, and values for 13 and 14.

El Obispo de Salamanca

Madrid, 14.—El señor Obispo de Salamanca está hoy gravísimo, temiéndose por momentos un fatal desenlace.

Vital Aza

Madrid, 24.—El popular autor Vital Aza ha muerto.

Esta tarde se verificó la traslación del cadáver a la estación del Norte, para ser conducido a Mieres.

Al acto ha asistido una enorme concurrencia.

Función religiosa

Madrid, 14.—Con motivo de cumplirse hoy el séptimo aniversario de la ocupación de la Diócesis de Madrid por el señor Salvador y Barrera, se ha celebrado una solemne función en la Iglesia de la Virgen de la Paloma.

Reparto de ropas

Madrid, 14.—Esta tarde a las tres, se ha celebrado en Palacio el reparto de ropas del Ropero de Santa Victoria.

El acto lo presidió la reina, asistiendo las infantas Isabel y Luisa y los infantinos.

El señor Obispo y los párrocos de Madrid ayudaron a doña Victoria en el reparto de ropas.

Al terminar ésta, todas las señoras que asistían desfilaron ante la reina.

Audiencias regias

Madrid, 14.—El rey don Alfonso ha recibido hoy numerosas audiencias.

Una comisión del Club Náutico de Santander cumplimentó al sobe ano.

También fué recibida por el monarca una comisión del canal del Ebro, para agradecerle que asistiera a la inauguración de las obras.

Fallecimiento

Madrid, 14.—Hoy ha fallecido en esta corte el cájero de la Real intendencia don Isaac Zayas.

Su muerte es sentisísima.

NOTICIAS GENERALES

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Rodríguez Rumi, Antonio Rueda Andújar, Antonio Berenguel Gálvez, María Boza Ferrer, Carmen Estrella Andújar y María Alcaráz Cerdán.

Funciones.—María Gutiérrez Carrotero, Juana Sánchez Galera, Serafín Herrada García, Ricardo Albedin Juste, Carlos Domínguez Cruz y Felipe López Cuerva.

Tienda Asilo

En la Tienda Asilo se repartieron 461 raciones durante los días 12 y 13.

Las Conferencias de San Vicente de Paúl dieron 23 kilos de pan, 5 cocidos y 4 cuartillos de leche.

Presupuesto carcelario

El gobernador civil ha devuelto sin aprobar el presupuesto carcelario formado por el Ayuntamiento de Almería para el próximo año de 1913.

Multas

El gobernador civil ha impuesto multas de diez pesetas, por concurrir al patio del teatro de Variedades, a Josefina y Angeles Rodríguez López.

Música

La banda de música del Ayuntamiento interpretará hoy, a las doce y media, en el Boulevard del Príncipe, el siguiente programa:

«Victorias, paso-doble, Sevilla; «Serenata Andaluza», Nieta; «Ecos Regionales», Fantasia, F. B.; «Melodie Escossaise», Ganne; «Gavota», Barrera; «El Minador», marcha (primera vez, Roig).

No hubo número

Por falta de número de vocales no pudo celebrarse ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Pérdida

Desde el cruce de la calle de Martínez Campos con la de Gerona, hasta la Administración de Correos, se ha extraviado un billete de Banco de cincuenta pesetas.

Se replica a la persona que lo haya encontrado, tenga la bondad de entregarle en el bajo de la izquierda de la casa número 1 de la calle de Martínez Campos, con lo que hará una obra de caridad, por ser de una pobre sirvienta.

Se dará una gratificación.

Parraleros

Han llegado las renombradas Vides americanas Ruprestis Lot fenómeno hoja de albaricoquillo.

Informará Juan Moreno Navarro, Pedro Jover 8, Almería.

A. Pelegrin Pastor

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Granada 13.

Venta

Se venden una estantería y varios objetos. Darán razón en la calle de Granada, 25.

Pimiento molido

Pimiento molido extremeño, nuevo, y especies molidas de todas clases para embutidos. Castelar, 5. José Abad Novis.

Turrón

Acaba de llegar la acreditada turroneira conocida por La hija del ama, y trae turrones como los años anteriores, y varias clases de dulces.

También trae aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe, al lado de la zapatería de don Pedro Plaza, y en la calle Real al lado de la tienda El Guante.

Memorias

¿Quiere usted pasar muchos ratos agradablemente distraído con amena lectura? Compre las Memorias de Muñoz Villena, lindísima obra de Cirici Ventalló.

Dos pesetas ejemplar en nuestra administración.

La Hemoglobina

Anemia, inapetencias, desvanecimientos, se curan con Hemoglobina Asimilable Stenger. Venta Farmacia.

Consultorio médico-quirúrgico

A cargo del Dr. J. Noguera

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Este consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos; para faradización, galvanización, electrolisis, catáforesis, endoscopia galvanocautística, masaje en todas sus formas etc. etc.

Consulta general de 1 a 3

De la especialidad de 3 a 5

Piñaza de San Sebastián, 1

Consulta económica en su Clínica de la calle Real del Barrio Alto

LA SEÑORA
Doña María Ladrón de Cueva Rodríguez
ha fallecido en el día de ayer, a los 46 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Bernardo Cazorla Rodríguez; sus hijos don Bernardo, doña Carmen (ausente), don Pablo, don José, doña Araceli y doña Candelaria; hijo político don Domingo Núñez Ruiz; hermanos doña Carmen, don Pablo, don Francisco y don Agustín (ausente); hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar a las diez de la mañana de hoy, des de la casa mortuoria Lepanto, 9; al Cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Puerta de Belén No se reparten esquelas

Funeraria Nueva.—Granada, 50

Bodas de Oro

Hay fechas en la vida que dejan recuerdos tan superercederos, que difícilmente pueden borrarse de la memoria de los amantes de la religión y la familia. Una de estas fechas ha sido el 8 de diciembre de 1912 para una familia que goza de grandes simpatías en esta localidad.

Han sido protagonistas de ella nuestros queridos amigos don Santiago Motos y doña Isabel Trigueros, al celebrar el quincuagésimo aniversario de su matrimonio. Habien también celebrado esa distinguida familia otros dos acontecimientos importantes; su primera visita a la Santísima Virgen después de 16 meses de gravísima enfermedad de su hija política doña Eloisa Pérez, esposa de nuestro buen amigo don José T. Motos, y la primera comunión de su nieta Josefina, hija de estos señores.

Fue verdaderamente conmovedor ver acercarse a la Sagrada Mesa, en acción de gracias por tan grato aniversario, a tan respetable matrimonio, acompañando a su preciosa nieta, como si la prudencia y la virtud fueran escoltando a la inocencia, y de recibir toda la familia la Sagrada Eucaristía, al par que la visita a la Santísima Virgen, de don José T. Motos y doña Eloisa Pérez, guiados por sus pequeños hijos, para darle gracias por la inmensa dicha de conservarlos ser tan querido.

Cumplidos los sagrados deberes que como cristianos tenían para con Dios y buscando la perfecta armonía que debe haber entre aquéllos y la exigencia de la buena sociedad, observaron espléndidamente a los numerosos amigos que fueron a felicitarlos por acontecimiento tan extraordinario.

Y en el deseo de hacer partícipes de su alegría al pueblo que tanto los distingue, invitaron además de la familia, en representación de aquél, a las dignísimas autoridades a un banquete, en el que predominó el buen gusto en la presentación y la cordial fraternidad de los comensales; y por la noche, después de pasarla agradablemente en sus salones, admirando los muchos regalos que han recibido de sus hijos y de sus amistades, y deleitarnos en el plano bellas señorías con la admirable interpretación de los mejores clásicos, fué ofrecido un te, con la proverbial finura de aquella casa, cerrando dicha fiesta la elocuente palabra del párroco don Herminio Motos y de don Juan P. Serrano, alcalde de ésta, felicitando a los cónyuges y familia, y dando las gracias en nombre de esta su hijo el presbítero don Joaquín Motos, con palabras que conmovieron a los que presenciaron aquella fiesta.

Damos a dichos señores nuestra más cordial enhorabuena en sus bodas de Oro, así como también a sus hijos, que han tenido la inmensa dicha de conmemorarla, y deseamos que Dios les conceda las de diamantes, para que continúen dando pruebas de su piedad y civismo como hasta aquí y sabiendo hermanar los deberes que tienen ante Dios y ante esta sociedad que tanto los considera.

EL CORRESP. SAL.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo III de Adviento.—Santos Valerio, obispo y confesor; Celiano y compañeros mártires; Urbe o Urbicó, ermitaño, confesor; Santa Cristina, esclava.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en Santo Domingo.

Santos de mañana, lunes.—Santos Eusebio, obispo y mártir; Valentin, Concordio, Nadal y Agrícola, mártires; Santos Albino, y Adelaida, emperatriz.

La Misa y el Oficio divino son de San Eusebio, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Cultos de hoy, domingo

Comuniones generales.—Hoy se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

En el Sagrario, a las ocho, para la Real y Pontificia Hermandad del Santísimo Sacramento.

En Santo Domingo, a las ocho y media, para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán.

Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, Horas canónicas, celebrándose después de Tercia Misa solemne del día, en la cual predicará el M. I. Sr. doctor don Victoriano A. Rodrigo, Canónigo Magistral. Al final Sexta y Nona.

En las Parroquias, a la misma hora, la Misa consuetudinaria, con plática por los respectivos Párrocos.

Novenas en honor de la Purísima.—En San Pedro.—A las nueve de la mañana, Misa rezada en el altar, ejercicios cánticos, salve y oración.

En la Purísima.—Todos los días, a las siete y media, Misa rezada, y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Motete, Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, según por el M. I. Sr. Dr. D. José Fernández Bendicho, Dean de la Santa Iglesia Catedral, Salve cantada y solemne Reserva.

En el Sagrado Corazón de Jesús.

—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, serón que predica el Rvdo. P. José María Ortiz, S. J., cánticos, Bendición y Reserva.

—En la Sagrada Familia.—Todas las mañanas, a las siete, Misa rezada, y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

—En Santa Clara.—A las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Bendición y Reserva.

Ejercicios en San Juan.—A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, plática, desagravios, cánticos, Bendición y Reserva.

En honor de Santa Rita.—En Santo Domingo, a las once, solemne función religiosa en acción de gracias por el buen resultado de los trabajos de este año.

Novena a Santa Lucía.—En la parroquia de Santiago, a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Salve y Letanía cantada, Bendición y Reserva.

En honor del Santísimo Sacramento.—En la Parr. quia del Sagrario, a las cuatro de la tarde, los cultos mensuales de la Real y Pontificia Hermandad del Santísimo, con el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Estación, Trisagio, Meditación, Motetes, procesión claustral, Bendición y Reserva.

En la Compañía de María, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., Estación, Himno Eucarístico, desagravios, Bendición y Reserva.

Ejercicios de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán.—En la Iglesia de que es Titular el Santo, a las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, serón por un Rvdo. Padre Domingo, cánticos, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo tiene concedidos cincuenta días por la asistencia a los cultos del Sagrado Corazón de Jesús.

Hoy pueden ganar una plenaria todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

Catecismo para adultos.—En la parroquia del Sagrario, durante la Misa de doce, y en San Sebastián, a las cuatro de la tarde.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Aviso importante.—El martes día 17 y último de la Novena de la Purísima, dirá la Santa Misa a las ocho y media el I. Sr. Obispo.

Concluida ésta, administrará el Sacramento de la Confirmación a cuantos lo deseen y pidan.

El boletín de inscripción, o papeleta de Confirmación, se recogerá en esta Iglesia con antelación, y se presentará escrito el día de recibir el Sacramento.

Se advierte que los mayores de 7 años han de confesar para recibirlo en gracia.

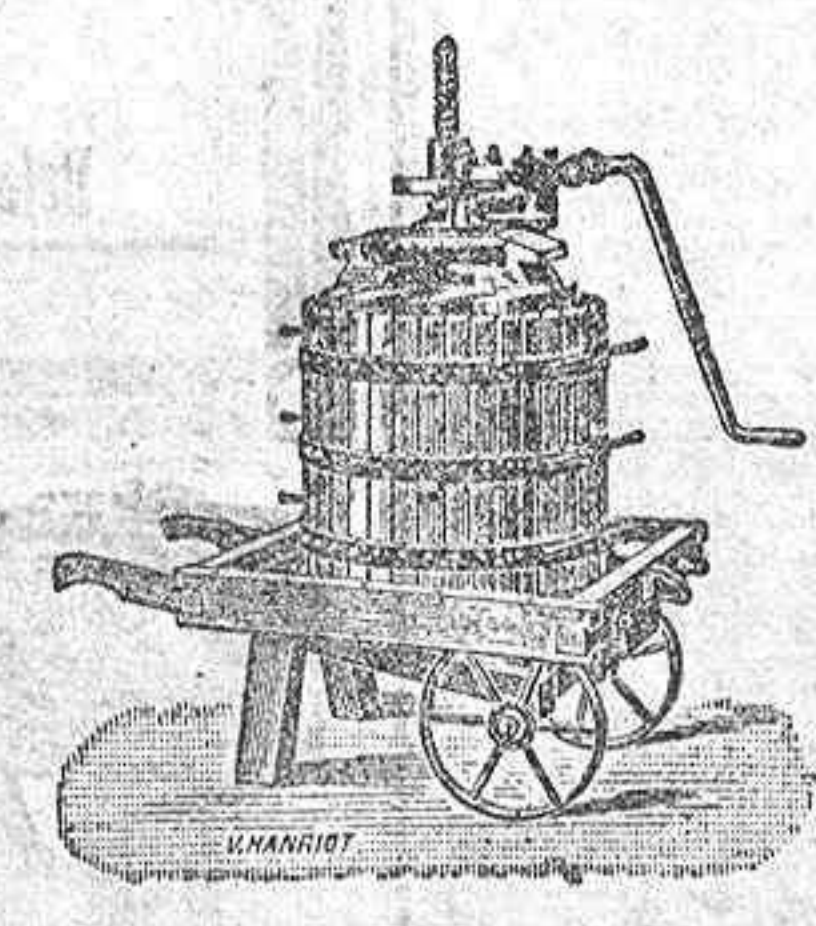
El padrino y la madrina serán designados por S. S. I.

Como padrinos actuarán, para las mujeres, la presidenta de las Hijas de María, señorita Emilia Godoy, y para los varones, el abogado don Manuel Martínez.

Sindicato nacional de maquinaria agrícola

Arados de todas clases.
Desgranadoras de maíz desde doce pesetas.
Empacadoras de paja.
Motores a gas pobre, eléctricos, gasolina y esencias.
Pisadoras y prensas para uva.
Norias las más sencillas y económicas.
Bombas para trasiego de vinos.

Pidan catálogo y presupuestos a su depositario para esta región,
Antonio Márquez Flores, Conde Offalia, 24, Almería



Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.
Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

El magnífico vapor
Julián
Saldrá mañana 16 lunes para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. Para más informes sus consignatarios Srs. Verdejo hermanos. Paseo del Malecón número 26.

Francisco Gutiérrez
PRACTICANTE
Lope de Vega, 13
Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANONIMA
Capital 20.000.000 de pesetas
Compra de Libras en Almería
Cheque si Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letras a 7 días si Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

José Gil
CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7
Coñac Faro
EL MEJOR DEL MUNDO de la poderosa sociedad Bodegas Bilbainas
Uva selecta para regalos
En barriles de roble a los siguientes precios:
Barril de 2 arrobas a 19 pesetas uno
Id. a 1 " " 10 " "
Id. a 1/2 " " 6 " "
Cuya venta se efectúa en los acreditados establecimientos de ultramarinos siguientes:
Sra. viuda de Pedro Alemán de Almería.
Don Baltasar Díaz Martínez " "
Don Gervasio Losana Andrés " "
Don Francisco Rodríguez Rubi " "
Don Francisco López Jiménez " "
Don Manuel Ruiz Sánchez " "
Don Estaban Rizado, Palma 48 " "

Gimnasio modelo
Higiénico-Terapéutico
CALLE REAL 3
Clases generales y especiales para niñas y señoritas.
Clases generales para niños jóvenes y hombres.
Clases especiales para sacerdotes y personas mayores.
Clase especial de gimnasia militar.
Masaje: Esgrima; Gimnástica terapéutica
Método sueco y de la Escuela Central de Profesores.
Director de clases, don Francisco Medel Asensio, Profesor oficial.
Profesora para niñas, doña Carmen Vázquez de Medel.

A. Bianchini y Comp.
Ingenieros, S en C.
Defensas fluviales, encofrados y enfagnados metálicos.
Agricultores: La protección de márgenes de ríos y ramblas, y la reintegración de terrenos más económica y duradera.
Pedid inmediatamente toda clase de informes en nuestra agencia, Zaragoza, número 11, Almería.
Necesitamos agentes activos en los pueblos de la provincia.

ACADEMIA ROGERIO
Especial de Derecho y Filosofía y Letras
Jacometrezo, 66 (Plaza del Callao).—MADRID
Este centro de enseñanza, el primero de los de su clase en Madrid, admite alumnos internos y externos para la carrera de abogado y para las preparaciones especiales de carácter jurídico. Se halla instalado en el sitio más céntrico, y cuenta con escogido profesorado, que al llevar a sus alumnos a los exámenes espera alcanzar brillantes éxitos, basados en el trabajo y en lo acertado de los planes pedagógicos. Se han organizado conferencias, sala de estudios, biblioteca y ejercicios prácticos para este fin.
En la organización actual de las Universidades es imposible que, dada la numerosa matrícula, pueda lograrse ni la instrucción, ni un título académico, sin que los padres expongan, con grave riesgo, el tiempo, el dinero y la moralidad de sus hijos, abandonados a su propia voluntad. La Academia Rogerio suple estas deficiencias con un internado paternal, con un estudio asiduo, sin huelgas estudiantiles y reglamentando siempre su vida sobre los fundamentos de la moral cristiana.
Cuanto se interesan por los jóvenes y pretendan que éstos cursen la carrera con aprovechamiento, deben escribir pidiendo detalles y reglamentos al Doctor C. Camarón, Director Academia Rogerio, Jacometrezo, 66. Madrid.—Queda abierta la preparación para las próximas oposiciones a Notarios, bajo la dirección de un señor Notario de Madrid.
Para este curso disponemos de seis plazas para internos

Gran rebaja de precios
en tintorería y quita-manchas
EL AGUILA REAL
Únicos talleres electro químicos en España premiados en Granada en 1876 y en Almería en la exposición de 1911, con : : : Medalla de Oro : : :
La casa más acreditada y antigua de esta plaza, calle de Ricardos número 2.
(frente a la Iglesia de San Pedro)
Se tinte y se limpian trajes, pederás, capas, levitas, chaquetas, abrigos de señora y caballero, balandrines, duyetas, manteos, sotanas, etc., etc., sin descoser ni variar su forma.
Pañolería de todas clases, trajes de seda, tapicerías, cortinas y alfombras en colores, permanentes y de novedad.
Especialidad en nuestros negros y coloritos inimitables; garantizando no destiñen.
Se tinte jutos en plazos muy breves.
No ofrece de visitar esta casa que es la que ofrece mayor perfección en sus trabajos, siendo los precios los más baratos, casi de balde.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.
Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,
DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

BAZAR DEL LEON
Grandes existencias en juegos de alcoba, comedores, etcétera; magníficos estrados de tapicería a 125 pesetas y de rejilla a 90; camas de nogal enterizo con somiers, para : : matrimonio, á noventa pesetas : :
Ubaldo Abad, Tiendas, 6.—ALMERIA

EL OISNE
GRAN CAMISERÍA
José Pinillos Gómez
Casa de novedades
Príncipe, 24. Almería
Extenso y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novia. Juegos de cama. Camisas, enaguas, cubre-camis, camisas, camiseros, entre-enaguas y cuanto se desee en ropa blanca y en géneros de punto, guantes, paraguas, quitasoles, portameria, objetos de tocador, etc., etc. Elegantes blusas y sayas de seda, naná y encaje. Trajesitos de punto y abrigos de terciopelo, seda y plique para niños. Capuchetas de lana, elegantes y bonitos bollos, sayetas, gorras y trajes de cristianar. Edoños, vinilos, estores, tapetes de pao con aplicaciones de cuero, etc., etc. Especialidad en camisas de caballero e inmensos surtidos en corbatas, cuellos, puños, botanaduras, pañuelos, calcetines, camisas, trajes interiores de punto, lana y seda, bastones, impermeables, potacas, cartones, etc., etc. Infinidad de artículos a precios reducidos.
PRECIO FIJO
PRECIO FIJO

Injertos y plantas americanas
Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca "La Pipa" y el "Garroferal" (Huécija), los mayores de esta provincia.
Dirigirse á DON MANUEL GALETTI. -HUECIJA (PROVINCIA)

MAQUINAS PARLANTES
á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) - Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

Compañías Hamburguesas
Vapores correos alemanes
Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor
CORDOBA
Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 31 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 3 de Enero.
La comida desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como su estancia y los gastos de embarque y sus equipajes.
Para Cuba y Méjico el hermoso vapor
LA PLATA
Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 24 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 30 del mismo.
Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20

"Smith Premier"
NUM 10 VISIBLE
Es la máquina de escribir mejor del mundo
Representante:
Guillermo Herrera

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo
"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"
SALTA | **ALGERIE**
Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1912, para Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.
Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todos clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.600 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 3ª CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifestes de pasaje se entregan dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 74.—Almería.

Grandes almacenes EL AGUILA

LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA

ARTÍCULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

Príncipe Alfonso, 7-Teléfono 105.

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Sección de Ropas confeccionadas para caballero

Trajes patén. de 17'50 á 70 ptas.
 Abrigos de todas clases. de 25 á 125 »
 Pellizas de 10 á 90 »
 Impermeables . . de 34 á 100 »
 Pantalones de todas clases . . . de 6 á 25 »

Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakán y de piel, uniformes, cazadoras, etc., etc.

Sección de ropas confeccionadas para señora

Trajes de lana cheviot, forma sastré. de 25 á 90 ptas.
 Abrigos forma novedad. de 22'50 á 80 »
 Abrigos de astrakán, seda, seals king de 80 á 220 »
 Blusas franela, seda ó terciopelo de 4'50 á 35 »
 Refajos algodón ó seda. de 4'50 á 20 »
 Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos de fantasía, etc.

Sección de Ropas confeccionadas para niño

Trajes marinera y formas novedad. de 5 á 31 ptas.
 Trajes americana de 14 á 40 »
 Abrigos de todas clases de 14 á 42 »
 Chaquetones y capotes de 13 á 38 »

Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes pana, cuellos, etcétera, etc.

Sección de Ropas confeccionadas para niña

Trajes forma sastré de 14 á 50 ptas.
 Vestidos lana . . . de 11 á 40 »
 Abrigos últimos modelos . . . de 15 á 60 »
 Abrigos astrakán de 24 á 42 »

Delantales, bufandas, trajes dril, vestidos de terciopelo, etc., etc.

Sección de Peletería

Abrigos de loutre du Nord . . . de 280 á 490 ptas
 Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc de 13 á 140 »
 Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc de 32 á 70 »
 Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc. . . de 7 á 50 »
 Corbatas y echarpes estilo astrakán de 5 á 28 »

Sección de camisería

Camisas blancas ó color varias formas de 3'50 á 8 ptas
 Camisas franela de 4 á 12 »
 Calzoncillos de hilo, algodón y franela. de 3 á 6 »
 Pañuelos de hilo, seda y algodón de 0'20 á 4 »
 Tirantes de todas clases. de 1 á 7 »
 Pijamas, Ligas, Fajas, Jemelos indispensables botanaduras, etc., etc.

Sección de género de punto

Trajes interiores atelpado extra. de 6'50 á 8 ptas.
 Trajes punto inglés, algodón ó lana. de 5'25 á 13'50 »
 Calcetines de algodón, lana ó seda. de 0'50 á 6 »
 Jerseys para sport de 3'50 á 16 »
 Medias para señora de 0'50 á 6 »

Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, pechos, etc., etc.

Secciones de Corbatería, Bastones, Paraguas y Sombrillas

Tiras, echarpes, nudos, etc. etc. de 0'40 á 7 ptas.
 Tipo especial de nudo última novedad de 0'75 »
 Bastones gran variedad de maderas y puños. . . de 1 á 40 »
 Paraguas para caballero de 3 á 50 »
 Paraguas para señora modelo novedad de 3 á 35 »
 Sombrillas

Sección de Zapatería

Borcegui y Polaco negros . . . de 10'50 á 25 ptas.
 Borcegui Polaco color de 10'50 á 22'50 »
 Polaco y zapatos negros para señora. de 10'75 á 22'50 »
 Borceguis y confortables señora y caballero. de 2'75 á 8'50 »
 Zapatos Polaquitas negro y color para niños. de 6 á 12 »
 Zapatillas, Calzado para Foot-ball y Sport
 Cremas, Piernitos, calzado de goma, etc., etc.

Sección de Sombrerería

Sombrero hongo. de 6 á 12'50 ptas
 Sombrero flexible de 4'25 á 15 »
 Sombrero para niño de 5 á 7 »
 Sombrero para niña. de 5 á 7 »
 Sombrero decopa á 15
 Gorras para caballero y niños de todas clases y modelos de 2'50 á 5 »
 Gorras marinero, Sombreros sport, Sombreros de cheviot, gorras alemanas y japonesas, etc., etc.

Sección de Guantería

Guantes de cabritilla para señora negro y colores de 3 botones de 2 á 2'50 ptas »
 Guantes para caballero cosido inglés y Jován colores y negro de 3 á 4 »
 Guantes reclamo, gamuza natural para caballeros y señoras . . . de 2'50 á 2 »
 Guantes imitación suecia de 1'50 á 2 »
 Guantes de hilo, seda y lana, para caballeros, señora y niños

Sección de Artículos Viaje

Sacos de manoforma City-bag . . de 5 á 27 ptas
 Sacos viaje forma Gladston . . . de 40 á 120 »
 Mundos Vieneses y de camarote. de 55 á 105 »
 Cajas inglesas. . . de 15 á 55 »
 Sacos de lona para ropa sucia. . . á 7'50
 Porta-mantas, Mantas, Perchas, Estuches para cuellos, Neceseres viaje, Leggings, Bastones, Mochilas, Bandas Sport, Sacos bambú, Cestas merienda, etc. etc.

Exposición general de artículos de la temporada
 PRECIO FIJO PIDASE EL CATALOGO GENERAL VENTAS AL CONTADO

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia
 Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Emilio Baños López.
 Abogado, señor Romero; procurador, señor Rapallo.
 —Idem del mismo Juzgado, sobre adulterio, contra María de la Concepción Bernal.
 Abogados, señores García Peinado y Granados; procuradores, señores Navarro y Sánchez Roca.

Movimiento carcelario
 Ayer ingresaron en la prisión preventiva José Tamayo Gil y Vicente Puertas Baños. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 43 hombres y 4 mujeres.

Tortoni

Gran café restaurant
 BULEVAR DEL PRINCIPE, 83
 Situado en la rotonda de la Plaza Circular
 PLATOS DEL DIA
 Bacalao a la vizcaína, calamares rellenos, lomo de cerdo a la portuguesa, pollo glaseado.
 Sucursal: Paseo del Príncipe, 35
 TELEFONOS 254 y 253

CUPON
 para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA
 a sus favorecidos, con sujeción al resultado que arroja el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.
 Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dicho regalo.

POZOS ARTESIANOS

Abastecimiento de aguas á poblaciones, fábricas y campos.
 Sondajes en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas.
 Se remiten catálogos gratis, Ignacio Ruiz, Plaza Murciana, 20. — Valencia.
 LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente á las Calatravas calle de Alcalá.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
 PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Fídanse en las farmacias
 ASMÁTICOS
 Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

¿REUMATICOS?
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **BALSAMO VICTORIA**
 que á base de Mesotán, Mentol, Acanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
 Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Velas de cera para el culto
 Calidades litúrgicas garantizadas
 Marcas registradas:
 "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual
 "NOTABIL" Para las demás velas del Altar.
 Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
 RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterinaes.
 ENVIOS A ULTRAMAR
 Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
 VITORIA (España)

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de seguros reunidos
 CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 45 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIO
 SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
 SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10
LA ESPAÑOLA
 COMPAÑÍA ANONIMA Á PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO
 Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909
 Capital social: 1.000.000 de pesetas
 Suscritas. 787.899 pesetas
 Desembolsadas 123.775 »
 Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industria, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
 Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID
 Delegado en Almería y su provincia: José Alcaraz Giménez, Arapiles, 8.—Almería
 Autorizado por la Comisaría General de Seguros

NUEVO ESTANTE A PEDAL
 CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

 NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
 MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
 Máxima ligereza.
 Máxima duración.
 Mínimo esfuerzo en el trabajo.

"Gritzner"
 Máquinas para coser y bordar
 Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales.
 Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.
Materiales eléctricos en general
 LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS
 Se hacen instalaciones á precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.
 Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS
 Príncipe, 27.—ALMERIA

No más purgas
Supositorios VICTORIA
 á la glicerina solidificada
 Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrumbamiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
 Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ